



## **Sección II. Autoridades y personal**

### **Subsección segunda. Oposiciones y concursos**

#### **AYUNTAMIENTO DE INCA**

**2305**

*Rectificación referente a la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de manera interina de una plaza de técnico medio de administración especial de intervención, y la creación de un bolsín de esta categoría mediante el sistema de oposición*

El día 24 de febrero de 2018 se publicó en la Sección II. Autoridades y personal Subsección segunda. Oposiciones y concursos del BOIB nº 25 la convocatoria del proceso selectivo para la cobertura de manera interina de una plaza de técnico medio de administración especial de intervención, y la creación de un bolsín de esta categoría mediante el sistema de oposición.

Habiendo detectado error en el título del anuncio de esta convocatoria, el cual figura como “Bases que tienen que regir la convocatoria para la cobertura .....” y visto que este error puede dar lugar a confusión a efectos de fijar el plazo de presentación de instancias se considera necesario proceder a su rectificación, debiendo decir en su lugar “Convocatoria para la cobertura de manera interina de una plaza de técnico medio de administración especial de intervención, y la creación de un bolsín de esta categoría mediante el sistema de oposición.”

El plazo de presentación de instancias empezará a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio de rectificación.

Inca, 27 de febrero de 2018

**El batle presidente accidental,**  
Angel García Bonafé

